



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

44.

(Exp. s/n) - La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación reconoce y agradece el esfuerzo y el trabajo de quienes cumplen funciones técnicas, administrativas, de servicios y docentes por el trabajo que vienen realizando de forma incansable para garantizar las instancias de enseñanza y aprendizaje.

Desde el inicio de la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19, la Universidad de la República y la Facultad adoptaron las medidas necesarias para preservar la salud de la comunidad universitaria. De esta manera, paulatinamente, las distintas áreas han planificado la cobertura horaria, con el aforo indicado según los protocolos sanitarios y el compromiso de quienes asisten presencialmente para cubrir cada servicio, sección, instituto o departamento. Sin el compromiso de funcionarias y funcionarios esto no habría sido posible y por ello se realiza este muy merecido reconocimiento.

La interacción, el uso y la apropiación de los espacios de la Facultad hoy son ampliamente valorados. En virtud de este nuevo contexto, se han adoptado las medidas necesarias para que se puedan desplegar algunas actividades de enseñanza, investigación y extensión, además de la gestión administrativa en las instalaciones de la FHCE, con el consiguiente reforzamiento de los servicios de limpieza, portería y vigilancia, redoblando así el compromiso para asegurar y fortalecer las actividades institucionales, cumpliendo con el protocolo aprobado por el Consejo Directivo Central, las recomendaciones del MSP y respetando las medidas preventivas del contagio.

El trabajo conjunto y perseverante nos permitió superar varios obstáculos. Aún tenemos por delante otros desafíos que nos deben encontrar afianzados, reforzando el rol social que tenemos como institución y reafirmando el aporte de las Humanidades al desarrollo del país.

(10 en 10)


Dra. Ana Frega Novales
Decana
At/mv.

Montevideo, 8 de Octubre de 2020
mV.